

Los espacios principales en los que dar esta batalla están en las empresas estatales todas, en la nueva figura de la empresa de alta tecnología, en las universidades y sus parques tecnológicos, y en los programas de desarrollo de cada municipio. La batalla contiene importantes complejidades y riesgos, pero tenemos Historia, claridad de objetivos, capital humano y cohesión social para vencer (p. 4)

En el municipio de Unión de Reyes se están creando las condiciones para desde la ciencia y la innovación dar respuesta a las principales demandas del territorio y de esta manera impulsar un programa de desarrollo a la altura de las demandas de la sociedad. Involucrar a todo el potencial endógeno con que se cuenta es una tarea que le corresponde al gobierno y la universidad participa con todo el potencial de profesionales que tiene en la gestión del conocimiento. Esto se logra a partir de la preparación y capacitación de los recursos humanos y el desarrollo de la investigación científica

Conclusiones

Los CUM y las Filiales desempeñan un importante papel como gestores del conocimiento y fuente de asesoría técnica para los gobiernos locales y proyectos locales de desarrollo. La Filial del municipio de Unión de Reyes en los momentos actuales desarrolla de conjunto con el gobierno el proyecto GTeINNLOC, donde participan todos los sectores de la sociedad unionense potenciando la gestión del conocimiento y la preparación de sus recursos humanos.

La creación de diferentes espacios para la reflexión y el debate social, cultural y comunitario eleva en gran medida la cultura y con ello su masividad. El conocimiento y respeto de las formas de vida y patrones culturales en el contexto económico y social son fundamentales para el desarrollo sostenible en el territorio. La Universidad como gestora del conocimiento en el municipio de Unión de Reyes desempeña un papel importante en la formación y capacitación de sus líderes.

Referencias Bibliográficas

- Constitución de la República de Cuba (2019). *Organización territorial del estado*. Título VII. Artículo 168, p.12
- Lage, A (2013). *La economía del conocimiento y el socialismo*. Editorial Academia. La Habana, p.78
- Lage, A (2020). *La ciencia, la Constitución y el modelo económico*. Tomado de: www.cubadebate.cu. 15 enero 2020
- Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. (2017). VII Congreso del PCC. La Habana. Cuba, p.26
- Núñez, J. (2017). *Conocimiento, desarrollo y centros universitarios municipales*. Disponible en: www.cubadebate.cu/.../conocimiento-desarrollo-y-centros-universitarios-municipales.
- Mateo, J. M. (2002). *Medio Ambiente y Desarrollo*. Universidad de la Habana. Facultad de Geografía. Conferencias en soporte digital.

VINCULACIÓN FUM –AGRICULTURA PARA RESCATAR Y FORTALECER COOPERATIVAS CRÍTICAS MEDIANTE UN PLAN DE ACCIONES

M Sc. Mileydi Cabrera Tejera

Filial Universitaria Municipal “Regino Pedroso”, Matanzas

mileydi.cabrera@umcc.cu,

M Sc. Marcia Teresa Cantero Lemane

Filial Universitaria Municipal “Regino Pedroso”, Matanzas, Cuba.

marcia.cantero@umcc.cu, ORCID: [0000-0002-978-651X](https://orcid.org/0000-0002-978-651X)

Resumen

En los momentos actuales en que atravesamos una pandemia, se ha hecho necesario rediseñar una estrategia económica y de enfrentamiento a la crisis, agudizada por el arrecio del bloqueo impuesto a la patria, esto nos obliga a ser innovadores y proponer acciones para fortalecer la producción de alimentos, dando mayor autonomía a las producciones agropecuarias y su comercialización con prioridad a los Programas de Autoabastecimiento Municipal y los compromisos del balance de productos agropecuarios con otras regiones. El Sector Cooperativo no estuvo excepto de la tarea ordenamiento, identificándose un grupo de deficiencias referidas a la distribución y precio, unido a esto la necesidad de adoptar medidas para fortalecer a las cooperativas en su planificación, control disciplina y organización por lo cual se propone como objetivo de esta investigación: elaborar un Plan de acciones para rescatar y fortalecer las cooperativas más críticas del municipio de Unión de Reyes.

Palabras clave: Vinculación, FUM, delegación, cooperativas, acciones.

Summary

In the current moments in which we are going through a pandemic, it has become necessary to redesign an economic strategy and to confront the crisis, exacerbated by the tightening of the blockade imposed on the homeland, this forces us to be innovative and propose actions to strengthen the production of food, giving greater autonomy to agricultural production and its commercialization with priority to the Municipal Self-Supply Programs and the commitments of the balance of agricultural products with other regions. The Cooperative Sector was not except for the ordering task, identifying a group of deficiencies related to distribution and price, together with the need to adopt measures to strengthen cooperatives in their planning, control, discipline and organization, which is why it is proposed as Objective of this research: Prepare an Action Plan to rescue and strengthen the most critical cooperatives in the municipality of Unión de Reyes.

Key words: Bonding, fum, delegation, cooperatives, actions.

Introducción

La relación Universidad - Conocimiento - Sociedad plantea nuevos retos y la creación de las Filiarias Universitarias Municipales (FUM) se presenta como una gran oportunidad para unificar estos elementos a escala local y convertir a la gestión del conocimiento en una herramienta catalizadora del desarrollo local donde los profesionales universitarios y otros actores sociales contribuyan a dinamizar los procesos económicos y sociales en beneficio de nuestro pueblo. Además, significa una oportunidad educacional que compromete a los profesionales del municipio, a sus entidades productivas y de servicios y al gobierno local, al propiciar oportunidades para la superación y asesoría metodológica. Según los Lineamientos Económicos y Sociales aprobados en el VII Congreso del PCC se crearon diferentes medidas para impulsar las áreas claves, relacionadas con las esferas económicas y sociales de mayor impacto en la economía nacional, donde la universidad juega un papel importante en el acompañamiento y elaboración de la estrategia económica y social del territorio.

La Primera y Segunda Leyes de Reforma Agraria, pioneras de las grandes transformaciones sociopolíticas de nuestro proceso revolucionario, crearon las bases para los radicales cambios que sobrevivieron en el sector agrario cubano, logrando transitar a nuestro país, desde la posición de neocolonia yanqui, con un dominio mayoritario por los latifundios USA de sus mejores tierras, a un Estado Socialista con una propiedad social y colectiva. Se crea además la Asociación Nacional de Agricultores pequeños el 17 de mayo de 1961 por el Comandante en Jefe, la cual surge (y

prevalece) con la misión de unir, orientar y movilizar al campesinado, dueño ahora de sus tierras y de sus intereses cómo productor en los programas agrarios de la Revolución.

Unión de Reyes cuenta con un universo agropecuario formado por 16 CCS, 7 CPA, 8 UBPC, 1 UEB Integral Agropecuaria, 1 UEB Granja Urbana, 3 UEB Avícolas, 1 UEB Silvícola, 1UEB Porcina y 1 APA AZCUBA; la actividad fundamental del municipio es la producción agropecuaria que adquiere su actual dimensión cómo municipio a partir del año 1974 a partir de la nueva experiencia de la creación de los órganos del Poder Popular puesta en práctica en la provincia de Matanzas. En el Proceso cooperativo ocurrieron los mayores cambios, donde por un lado las Cooperativas de Créditos y Servicios vieron incrementadas su radio de acción con las entregas de tierras en usufructo y las Cooperativas de Producción Agropecuarias dedicadas a la producción cañeras se encontraron ante la disyuntiva de qué hacer con todas las caballerías de caña que habían sido desmontadas, para la cual no tenían suficiente mano de obra para transitar de un cultivo mecanizado a un cultivo semimanual. El cooperativismo surge con un fin social y más tarde se fue transformando a lo empresarial, es decir, su misión es elevar el nivel de vida de los cooperativistas, sus familiares y la comunidad, a partir de sus resultados.

En los momentos actuales en que atravesamos una pandemia, se ha hecho necesario rediseñar una estrategia económica y de enfrentamiento a la crisis, agudizada por el arrecio del bloqueo impuesto a la patria, esto nos obliga a ser innovadores y proponer acciones para fortalecer la producción de alimentos, dando mayor autonomía a las producciones agropecuarias y su comercialización con prioridad a los Programas de Autoabastecimiento Municipal y los compromisos del balance de productos agropecuarios con otras regiones. En el recién celebrado 8vo Congreso del Partido se realizó el análisis de los lineamientos y objetivos la Planificación Socialista y el fortalecimiento de la Empresa Socialista para perfeccionar y desarrollar las Cooperativas y otros nuevos actores económicos. El Sector Cooperativo no estuvo excepto de la tarea ordenamiento, identificándose un grupo de deficiencias referidas a la distribución y precio, unido a esto la necesidad de adoptar medidas para fortalecer a las cooperativas en su planificación, control disciplina y organización, lo cual ha sido comprobado en el **diagnóstico inicial** aplicado a cooperativistas e integrantes de las juntas directivas, mediante **encuestas** y **entrevistas** como parte de los instrumentos científicos, expresadas en:

- Desorganización del trabajo
- Ausencia de alternativas que sean eficientes para la búsqueda de nuevos ingresos para la cooperativa.
- Inexistencia de los módulos pecuarios
- Falta de organización en la junta directiva
- La no explotación del área de uso colectivo en su totalidad
- El uso incorrecto de las cuentas por cobrar y pagar
- No se utilizan las demandas como vías en el pago de las deudas
- Falta de exigencia y control a los campesinos a la hora de cumplir con las producciones y entrega. Lo cual origina que las cooperativas de nuestro municipio en estos momentos presenten un déficit financiero en su gestión suscitando que no puedan pagar la suma de \$2 100. 00 CUP como anticipo a los cooperativistas que tienen emplantillados.

No obstante, existen potencialidades en cuanto a la voluntad política y buena disposición de los directivos apostando todos porque el trabajo nos proporcione prosperidad y bienestar, pues constituye la principal fuente de ingreso, que sustenta condiciones de vida digna y permita que las personas en correspondencia con su aporte a la sociedad, eleven el bienestar material y espiritual y

concreten sus proyectos individuales. En correspondencia con la dialéctica que se establece entre las carencias y las potencialidades para el estudio del tema, abordadas con anterioridad, el autor de este trabajo asume como **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de un plan de acciones para rescatar y fortalecer las cooperativas más críticas del municipio de Unión de Reyes? Para dar respuesta al problema científico anteriormente presentado el autor se propuso como **objetivo de la investigación**: Elaborar un Plan de acciones para rescatar y fortalecer las cooperativas más críticas del municipio de Unión de Reyes.

Sus **objetivos específicos son**:

-Profundizar en el estudio de las bases jurídicas y conceptuales para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes.

-Identificar mediante un diagnóstico las deficiencias para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes.

-Elaborar un plan de acciones para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes.

Desarrollo

En los fundamentos Económicos de la Constitución de la República, artículo 22, se reconoce como forma de propiedad la Cooperativa, la cual se basa en el trabajo colectivo de sus socios propietarios y en el ejercicio efectivo de los principios en el Cooperativismo, es una de las formas de propiedad reconocida por el Socialismo para avanzar hacia la materialización plena de la nación soberana, independiente, socialista y democrática, con modelos de producción prósperos y sostenibles, basados en planes de Plan de Desarrollo Económico, atributos únicos de nuestro sistema socialista. Las cooperativas están identificadas como formas superiores de producción, son un eslabón dinámico e interactuante entre el estado y los campesinos productores, encargada de planificar y ejecutar el encargo estatal haciendo un uso racional de los suelos y los recursos disponibles.

Epígrafe 1.1

Objetivo específico I

Profundizar en el estudio de las bases jurídicas y conceptuales para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes.

En este se abordan criterios referentes a la importancia de los decretos leyes y fundamentos legales que cimientan el cooperativismo. Para ello se crea se crea un Manual de Gestión de Cooperativas Agropecuarias, documento elaborado con el objetivo de contribuir al proceso de dirección de estas entidades no estatales. En el mismo están contenidas las normas legales que implementan la política aprobada para el perfeccionamiento de la base productiva: Un Decreto Ley y el Reglamento de su aplicación, además de diferentes normas como:

- Ley 95 de 2002 de Cooperativas de producción Agropecuaria y de créditos y Servicios.
- Decreto Ley 142 de 1993 sobre las unidades Básicas de Producción cooperativa.
- Acuerdo 5404 de 2005 que aprobó los Reglamentos Generales de las Cooperativas de producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios.
- Acuerdo 7271 de 2012 sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Este Manual contiene normas legales de obligado cumplimiento que serán aplicadas con creatividad y concordancia de acuerdo a las características de cada cooperativa.

Objetivo específico II

- Identificar mediante un diagnóstico las deficiencias para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes.

La tarea ordenamiento se instaura en nuestro país el 1 ero de Enero de 2021, incluyendo dicha tarea la unificación monetaria, la eliminación del subsidio -gratuidades y transformación de los salarios con la devaluación del peso, todo eso tuvo incidencia en el sector cooperativo campesino identificando en nuestro caso un grupo de cooperativas con situaciones económicas desfavorables tales como el pago de anticipos mensuales a su plantilla de trabajadores, pago a los productores asociados y otras dificultades económica financieras, dicha identificación parte de una etapa inicial del estudio efectuado diagnosticándose a once cooperativas, las cuales se enumeran a continuación:

- 1) CCS Pepito Tey
- 2) CCS Victorias de Girón
- 3) CCS Pablo Prado
- 4) CPA V Congreso
- 5) CPA Israel Cabrera
- 6) CPA Renato Guitar
- 7) CPA Juan Gualberto Gómez
- 8) CPA E Eufemio Álvarez
- 9) UBPC Pablo Prado
- 10) UBPC José Pérez Vidal
- 11) UBPC Bermejas

El desarrollo del estudio de las Cooperativas comprendió dos momentos, el primero la caracterización de las cooperativas que consta de dos pasos:

- 1) Llenado de la Planilla Única de cada Cooperativa
- 2) Completar la Guía del Proceso hacia la excelencia

En ambos casos se realizan estos pasos de forma conjunta con los estudiantes de la Universidad “Camilo Cienfuegos”, pertenecientes a la carrera de Ingeniería Agrónoma, las Juntas Directivas de cada cooperativa identificadas reunidas al efecto en asamblea de junta previa a la asamblea con los asociados y la representante de la ACTAF municipal.

En el segundo momento se desarrollan los Talleres de Diagnóstico en cada cooperativa, como parte de la Tarea Ordenamiento, cumpliendo de esta forma con las indicaciones de la Dirección del Gobierno Central. Se crea un grupo de trabajo que adopta una serie de medidas organizativas para rescatar , fortalecer y consolidar los resultados del trabajo de las cooperativas agropecuarias que mantienen una situación crítica en su desarrollo en tal sentido se reúne en asamblea a los asociados y se desarrollan actividades cómo el llenado de encuestas (156 encuestas realizadas) y la creación en cada asamblea de cinco comisiones de diagnóstico y recomendación de problemas, completando así todo un ciclo de estudio y recopilación de información de la problemática abordada y su banco de soluciones posibles.

A partir de la realización del Taller en el momento 3, durante el desarrollo del diagnóstico, se conforman las cinco comisiones o grupos integrados por representantes de la Delegación Municipal de la Agricultura, ANAP, ACTAF, Universidad y otros organismos implicados en la participación de dicha tarea. Mediante un intercambio coloquial y ameno se interactúa con los integrantes de la junta directiva, explicándole el objetivo de la actividad, se exponen de forma oral las normas de comportamiento que se deben adoptar durante la asamblea. Una vez expuestas las ideas con total transparencia y seriedad se divide el auditorio en cinco grupos, en los cuales serán aplicadas varias encuestas a varios miembros de la misma, obteniendo un informe paralelo por cada uno de los grupos, el cual es tabulado y socializado de forma inmediata con los cooperativistas. Al unísono se realiza una pregunta para que sea respondida mediante una o varias frases por los cooperativistas.

Posteriormente se mantiene la división del auditorio para crear las cinco comisiones y se le reparte un número a cada uno, indicando a cuál comisión pertenece.

Los facilitadores le realizan una serie de preguntas pree laboradas que captaron los problemas de las cooperativas, las causas que la provocaron y los inconvenientes por los cuales se originan, arrojando a las siguientes problemáticas:

- Desorganización del trabajo
- Ausencia de alternativas eficientes para la búsqueda de nuevos ingresos para la cooperativa.
- Inexistencia de los módulos pecuarios
- Falta de organización en la junta directiva
- La no explotación del área de uso colectivo en su totalidad
- El uso incorrecto de las cuentas por cobrar y pagar
- No se utilizan las demandas como vías en el pago de las deudas
- Inestabilidad en las direcciones de la Junta Directiva
- Falta de exigencia y control a los campesinos a la hora de cumplir con las producciones y entrega. Lo cual origina que las cooperativas de nuestro municipio en estos momentos presenten un déficit financiero en su gestión suscitando que no puedan pagar la suma de \$2 100. 00 CUP cómo anticipo a los cooperativistas que tienen emplantillados.

También se obtiene el siguiente banco de problemas derivado del análisis de las Comisiones conformadas y las encuestas realizadas en asambleas, resumidos y enumerados en el siguiente orden:

1-Bajo aprovechamiento de las áreas cultivables y la pobre explotación del de Uso Colectivo (áreas) asignadas a las Cooperativas de Créditos y Servicios,

2- Bajo rendimiento agrícola cómo consecuencia de una mala ejecución de las actividades culturales a los mismos.

3-Déficit de mano de obra en las llamadas unidades cerradas (CPA y UBPC cañeras en su mayoría) haciendo que se deje de explotar una parte importante de sus lotes de tierras cultivables e incrementa la infestación de las mismas.

4-Deficiencias en el mecanismo de contratación de las producciones en las cooperativas con sus asociados y una mala contratación con los destinos a través de las unidades comercializadoras.

5-Deficiente trabajo de identificación de los ratificados de las producciones agrícolas, acorde a los momentos puntuales de las cosechas, no reflejándose en ellos la realidad de las mismas, unas veces por omisión y otras por no contemplación.

6-Falta de planificación del desarrollo de la cooperativa, pobre evaluación de su crecimiento productivo.

7-Deficiente trabajo de capacitación y orientación a los productores de las nuevas tecnologías disponibles para la producción de alimentos.

Al finalizar se crea un plan de acciones por cada comisión que dará origen al Plan de Acciones General a partir de cada uno de los puntos convergentes. Se realizan ejercicios visionarios teniendo en cuenta la intervención de cada miembro de la junta. Se fotografía la cooperativa de forma verbal definiendo el actuar de hoy y cómo quisieran ellos que fueran dentro de cinco años. Todo colegiado en su plan de acciones que se anexa al informe de forma conjunta con las encuestas, preguntas, detección de problemas y causas que promovieron las deficiencias de las cooperativas.

Como resumen del estudio realizado que partió de la Guía por la Excelencia de la Cooperativa emitida por el Ministerio de la Agricultura a fin de evaluar el resultado de las cooperativas, la cual

evalúa y da un criterio cuántico o puntuación acorde a lo que muestra cada unidad, se obtienen los siguientes resultados:

Para las acciones desarrolladas, se utilizaron diferentes herramientas investigativas, como el análisis de documentos (planes de producción, contrataciones a campesinos, estados financieros, etc.), encuestas y talleres en Asambleas Extraordinarias de asociados de cooperativas, lo cual nos ha servido para elaborar nuestro Diagnóstico, fundamentado en el análisis concreto de las objetividades que prevalecen como dificultad, partiendo así de las mismas para elaborar un Plan de Acciones para rescatar, fortalecer las cooperativas más críticas del municipio de Unión de Reyes como actores protagónicos de este proceso.

Epígrafe 1.2

Objetivo específico III

Se realiza un plan de acciones para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes a partir de las medidas que tributan al **Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social- PNDES 2030** cuyo papel es fundamental en el panorama económico, político, social y ambiental, aplicables a cualquier forma estatal o no estatal, dígase CPA, CCS o UBPC.

- Impulsar el autoabastecimiento municipal de productos agropecuarios, a partir de su
- Implantación hasta el nivel de consejo popular, comunidades, unidades productoras, de modo que haya mayor adecuación con la demanda local los mayores aportes se concentrarán en hortalizas, viandas, granos, frutas, ganado menor y acuicultura. Todo deberá estar sustentado en un mínimo de recursos importados.
- Priorizar el desarrollo de las exportaciones y su encadenamiento con los productores agropecuarios y la industria nacional, para los fondos exportables, frutas, vegetales, tabaco, carbón vegetal, café, cacao, productos apícolas y otros, sobre la base de financiar los gastos con los ingresos por exportaciones de los propios productos.
- Incrementar y consolidar las mini-industrias para el procesamiento de productos agropecuarios con destino al autoabastecimiento municipal entre otras.

Acciones	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Intensificar la exigencia y control a los campesinos a la hora de cumplir con las producciones y entrega por parte de la junta directiva Incrementar el apadrinamiento a las cooperativas por parte de la Delegación Municipal de la Agricultura Mejorar el chequeo del Control estatal	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Mejorar el apadrinamiento a las cooperativas por parte de la Delegación Municipal de la Agricultura	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Mejorar el chequeo del Control estatal	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa.	Permanente

	Cooperativistas en general.	
Elaborar plan de visita a los productores que incumplen con la contratación	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Establecer y fortalecer un cronograma de capacitación para adaptar nuevas tecnologías a la base productiva	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Establecer nuevas estrategias de desarrollo agroecológicas que nos acerquen a una nueva agricultura extensiva (uso de toda la tierra) y agroecológica (paquete tecnológico de productos biológicos)	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Mejorar el trabajo de los Comité de cobro en cuanto a los impagos	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Mejorar el trabajo del Comité de capital humano	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Diversificar las producciones agrícolas, dando prioridad a los planes de cultivos rústicos (Malanga, Yuca y Boniato) así como a la siembra de los cultivos de ciclo corto	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Crecimiento de las siembras de alimento animal y desarrollo de los módulos pecuarios en las unidades cómo una fuente de financiamiento de las unidades y mejoramiento del auto consumo	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Aumentar el área de producción de la vaquería	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Fomentar la ceba de toros	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Aumentar el rendimiento cañero de 20.76tn/ha a 25tn/ha	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Mantener producciones en el organopónico	Delegado Municipal de la	Permanente

todo el año	Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	
Solicitar créditos de producción en el banco	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Realizar producciones de carbón para las inversiones	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Realizar contratos de aseguramiento a las producciones con el banco	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Elaboración de las nuevas fichas de costo teniendo en cuenta los nuevos precios de insumos y de venta de las producciones	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Recuperación de las áreas ociosas e infestados de maleza, para incrementar los niveles de siembra	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Establecer un sistema unificado para todas las cooperativas de contratación de las producciones individualizado por cada productor	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente
Desarrollo del trabajo de la Comisión de Contratación Municipal en cuanto al proceso de Ratificados de la producción agrícola y su seguimiento en cuanto al cumplimiento de los planes	Delegado Municipal de la Agricultura. Junta Directiva de la cooperativa. Cooperativistas en general.	Permanente

Conclusiones

La profundización en el estudio de las bases jurídicas y conceptuales para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes aporta en el esclarecimiento de su objeto social y ampara al campesino como poseedor legal de tierras, la extensión de las mismas y sus bienes agropecuarios, además de comprometerlo con sus obligaciones con la cooperativa.

La aplicación de un diagnóstico ayudó a detectar las deficiencias existentes para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes.

A partir de la aplicación y constatación de un plan de acciones para rescatar y fortalecer las cooperativas agropecuarias más críticas del municipio de Unión de Reyes, se lograrán cambios progresivamente significativos se en las estrategias de producción y comercialización como base del sistema de la agricultura.

Referencias Bibliográficas

- Castro R. (2021). Discurso de Presentación del 8vo Congreso del PCC, Infomed abril.
- Colectivo de Autores (2017), Manual de Gestión de las Cooperativas Agropecuarias, Primera Edición, La Habana.
- Díaz, M. (2021). Discurso de clausura del 8vo Congreso del PCC, Infomed abril.
- Facciano, L. (2007). El derecho agrario y su vinculación con las regulaciones sobre productos agrarios y la seguridad agroalimentaria, en Boletín de la ONBC, No. 93, Imprenta ONBC, La Habana.
- Lorenzo, A. (2010). Pilares para el éxito de cooperativas agrarias en el contexto cubano, disponible en <http://www.retos.reduc.edu.cu/index>, p. 55. Consulta, noviembre, 2017.
- Molina, V. (2006). Interpretación de un modelo de innovación tecnológica aplicado a las universidades cubanas. Ideas para su enriquecimiento. Tomado de: Gestión de ciencia e Innovación tecnológica en las Universidades. La experiencia cubana. Colectivo de autores. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.
- Núñez, J. & Montalvo, L. & Félix; Pérez O, (2006). La gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la Nueva Universidad. Una aproximación conceptual. Tomado de: La Nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Colectivo de autores. Editorial Félix Varela. La Habana Cuba.
- Perret, A (2007). El Azúcar en Matanzas y sus dueños en la Habana, Editorial Ciencias Sociales La Habana

IMPACTO DEL PROYECTO GTeINNLOC PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE LIMONAR

M Sc. Yenma Boffill Navarro

Directora de la Filial Universitaria Municipal Limonar. Universidad de Matanzas.:
yenma.boffill@umcc.cu, ORCID: 0000-0001-8012-1088

M Sc. Maritza Lina Alderete Navarro

Filial Universitaria Municipal Limonar. Universidad de Matanzas.
maritza.alderete@umcc.cu, ORCID: 0000-0002-8669-1716

M Sc. Zenaida Navarro Neníger

Filial Universitaria Municipal Limonar. Universidad de Matanzas.
zenaida.navarro@umcc.cu, ORCID: 0000-0003-2640-2836

Resumen

El presente trabajo socializa los resultados prácticos de una experiencia de formación y desarrollo local reflexivo en el municipio de Limonar, que busca a mediano plazo, introducir el enfoque de la responsabilidad social, mediante la puesta en marcha del proyecto de desarrollo local titulado: Gestión e innovación para el desarrollo local, experiencia que nos conduce al logro de cambios favorables, para ello es necesario generar alianzas estratégicas con los diferentes sectores del municipio y gobierno municipal a través de una cultura de participación, una visión compartida que con su acción constituya las bases del desarrollo de la localidad, con el objetivo de identificar